

D. Ignacio Moreno, Director General de FERSA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A., en cumplimiento con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por medio de la presente procede a comunicar para su incorporación a los registros públicos de esa Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente:

HECHO RELEVANTE

En su reunión de 15 de enero de 2008, el Consejo de Administración de FERSA ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. Con fecha 22 de octubre de 2007 la Compañía comunicó como Hecho Relevante que el Consejo de Administración de FERSA, en su sesión de 19 de octubre de 2007, aprobó una operación mediante la cual diversos grupos empresariales aportaban a FERSA varias sociedades propietarias de parques eólicos en diferentes estados de desarrollo, así como el 100% de las participaciones de FOMENTO DE INVERSIONES Y CAPITAL, S.L. (FOINCA), sociedad que está encargada de la gestión y administración de FERSA. Como contraprestación FERSA realizará una ampliación con aportaciones no dinerarias.

Esta operación suponía la aportación de un total de 570,7 MW, valorados en 276,7 millones de euros y la integración total de la estructura operativa de FOINCA. Como contraprestación FERSA tenía previsto emitir 64.916.719 acciones nuevas, a un precio de emisión de 4,26216336 euros por acción.

El Consejo de Administración de 15 de enero de 2008 ha aprobado una modificación de la anterior propuesta en la cual los MW finalmente aportados ascienden a 562,7 MW, valorados a 274,8 millones de euros. Como contraprestación FERSA emitirá 64.491.828 acciones, al mismo precio de emisión de 4,26216336 euros por acción.

En concreto, la variación entre ambos acuerdos estriba en que el GRUPO CAJA GRANADA va a aportar solamente el 50% de la sociedad ER GUADIANA MENOR, S.L. en lugar del 90%, lo que supone una diferencia de 8 MW, 1,8 millones de euros de valoración, y la emisión por parte de FERSA 424.891 acciones nuevas menos.

También en relación con las aportaciones del GRUPO CAJA GRANADA, se hace constar que en el caso que el accionista minoritario de SINERGIA ANDALUZA, S.L. ejerciera su derecho de tanteo sobre el 60% de esta compañía, no sería posible su transmisión a FERSA. En este supuesto los MW finalmente aportados a FERSA

serían 489,9 MW, por un valor de 254,9 millones de euros, y la emisión total de 59.782.111 acciones nuevas.

Se adjunta tabla al final del Hecho Relevante con el desglose definitivo de las aportaciones.

2. Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad de fecha 15 de Enero de 2008, y de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Barcelona, en el edificio de la Mutua General de Seguros, sito en la calle Entenza nº 325 – 335 (C.P.08029), esquina Avda Diagonal, en 1ª convocatoria el día 19 de Febrero de 2008 a las 12 horas, o en 2ª convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora el día 20 de Febrero de 2008, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del Día

- Primero.- Aumento de capital social con aportaciones no dinerarias, con supresión total del derecho de suscripción preferente, mediante la emisión de nuevas acciones a un tipo de emisión de 4,26216336 Euros por acción (1 Euro nominal, y 3,26216336 Euros prima de emisión). Modificación de los artículos 5 y 6 de los estatutos sociales.
- Segundo.- Autorización, en su caso, al consejo de administración para que lleve a cabo las gestiones en relación con la solicitud a admisión de las acciones emitidas en el anterior aumento en el Primer Mercado de la Bolsa de Madrid y Barcelona y en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).
- Tercero.- Modificaciones estatutarias (art. 2: Objeto Social; art. 17.1, duración del cargo de administrador; y art. 17 Bis: Retribución de los Consejeros)
- Cuarto.- Ratificación de los nombramientos de consejeros por cooptación.
- Quinto.- Cese y nombramiento de Consejeros.
- Sexto.- Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital al amparo de lo dispuesto en el art. 153.1 b) de la Ley de Sociedades Anónimas, con la posibilidad de suprimir total o parcialmente el derecho de suscripción preferente, en su caso.
- Séptimo.- Autorización para la adquisición de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos establecidos en el art. 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- Octavo.- Ruegos y preguntas.
- Noveno.- Delegación para protocolización de los acuerdos para su inscripción registral.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los informes sobre las mismas, informes del Experto Independiente y del Auditor designados por el Registro Mercantil, Estados Financieros Intermedios de la compañía a 31 de Agosto de 2007 y su informe de auditoria, y de pedir la entrega o

el envío gratuito de dichos documentos, así como de los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Se informa a los Accionistas que, la celebración de la Junta General será previsiblemente en segunda convocatoria, es decir, el 20 de Febrero de 2008, en el lugar y hora anteriormente señalados.

3. Por último, el Consejo de Administración en la misma sesión del día 15 de enero de 2008 ha acordado proponer a la Junta de Accionistas la composición del Consejo de Administración de la compañía, una vez se haya aprobado el aumento de capital con aportaciones no dinerarias antes descrito:

Presidente: José María Roger
Vicepresidente: Luis Oliver (Grupo ENHOL)
Vocal: Vidal Amatriain (Grupo ENHOL)
Vocal: Jorge Campins (Grupo COBEGA)
Vocal: Manel Torreblanca (BCN GODIA)
Vocal: Jorge Enrich (CATALANA OCCIDENTE)
Vocal: Antoni Reus (SA NOSTRA)
Vocal: Josep Vicens (MYTAROS)
Vocal: Ignacio García-Nieto (Independiente)
Vocal: Esteban Sarroca (Independiente)
Vocal: Manuel Barangé (Independiente)
Vocal: representante de CAJA GRANADA.

Secretario no consejero: Xavier Amat Badrinas.

		%			Potencia	Potencia	Valoración		%
Compañía aportada	Parque Eólico	adquirido	Localización	Estado	Total	Atribuible	Millones €	Acciones	Capital
					MW	MW			FERSA
Fersa Energías Renovables					1.366,0	1.067,0	321,8	75.511.950	53,77%
Grupo Enhol					316,4	314,0	131,7	30.899.073	22,00%
Generacion Eolica India Limited	Gadaj I	100%	India	En explotación	31,2	31,2	18,1		
EN Renewable Energy Private Limited	Hanumanhatti	100%	India	En tramitación	50,4	50,4	14,7		
EN Wind Power Private Limited	Andra lake	100%	India	En tramitación	50,4	50,4	21,7		
EN Green Energy Private Limited	Karnataka	100%	India	En tramitación	50,4	50,4	10,5		
Eolica Kisielice Sp	Kisielice	100%	Polonia	En construcción	42,0	42,0	23,6		
Eolica Warleboo Sp	Warlebo	100%	Polonia	En tramitación	40,0	40,0	17,9		
Eolica Ceipowody Sp	Ceipowody	100%	Polonia	En tramitación	40,0	40,0	20,4		
Eoliennes De Beausemblant	Beausemblant	80%	Francia	En explotación	12,0	9,6	4,8		
Banc Sabadell y minoritarios					73,2	73,2	32,9	7.707.690	5,49%
Parc Eòlic L'arram, S.L.	L'Arram	100%	Tarragona (España)	En tramitación	19,5	19,5	6,6		
Parc Eòlic Coll De Som, S.L.	Coll de Som	100%	Tarragona (España)	En tramitación	10,5	10,5	6,3		
Explotación Eólica La Pedrera, S.L.	La Pedrera	100%	Murcia (España)	En tramitación	43,2	43,2	20,0		
Roll ups minoritarios					235,0	81,7	48,0	11.257.996	8,02%
Catalana d'Energies Renovables, S.L.	Mudefer y Mudefer II	57,7%	Tarragona (España)	En tramitación	57,6	33,2	18,3		
Fercom Eólica, S.L.	Varios parques	30,0%	Cataluña (España)	En tramitación	105,5	31,7	17,5		
Empordavent, S.L.	Escambrons y Coll Panissot	19,2%	Lleida (España)	En tramitación	57,0	10,9	5,4		
Eólica del Pino, S.L.	Pedregoso D	40,0%	Cádiz (España)	En explotación	14,9	5,9	6,9		
Grupo Caja Granada					206,0	93,8	37,0	8.704.256	6,50%
Parque Eólico Hinojal, S.L.	Hinojal I, Hinojal II y Zarzuela II	30,4%	Cádiz (España)	En explotación	36,0	10,9	14,4		
Sinergia Andaluza, S.L.	Varios parques	60,0%	Granada (España)	En tramitación	150,0	72,8	20,0		
E.R. Guadiana Menor, SL	Varios parques	50,0%	Granada (España)	En tramitación	20,0	10,0	2,6		
Foinca							25,2	5.922.812	4,22%
TOTAL					2.196,5	1.629,7	571,4	140.003.778	100,0%
Fersa Energías Renovables					1.366,0	1.067,0	321,8	75.511.950	53,8%
Sociedades aportadas					830,6	562,7	274,8	64.491.828	46,2%
TOTAL					2.196,5	1.629,7	596,6	140.003.778	100,0%

En consideración a todo cuanto antecede, les remito la presente comunicación como "hecho relevante"

En Barcelona, a 16 de enero de 2008

Por FERSA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.

D. Ignacio Moreno
Director General